



## **LISTADO DE ALEGACIONES PRESENTES EN EL ETIQUETADO Y LA PRESENTACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS Y DE LOS PIENSOS COMPUESTOS QUE HAN SIDO EVALUADAS POR LA CNCAA**

El presente documento contiene el listado de alegaciones presentes en el etiquetado y la presentación de las materias primas para piensos y de los piensos compuestos que han sido evaluadas por la Comisión nacional de coordinación en materia de alimentación animal, regulada por el Real Decreto 629/2019, de 31 de octubre, conforme al *Procedimiento Normalizado de Trabajo para la tramitación de evaluaciones de alegaciones presentes en el etiquetado y la presentación de las materias primas para piensos y de los piensos compuestos en virtud del artículo 13 del Reglamento (CE) nº 767/2009, que requieran actuación coordinada entre las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado (PDOC CNCAA 1/2013 Vers 2).*

Alegación	Nº de la Respuesta consensuada de la CNCAA en la que figura la evaluación* y fecha de aprobación	Acuerdo de la CNCAA sobre el uso de la alegación en el etiquetado y la presentación de los piensos	Ámbito de aplicación del acuerdo
<i>Apto para el consumo humano</i>	2016/02	Prohibido su uso	Todos los piensos comercializados por cualquier persona física o jurídica
<i>Especialmente recomendado para ayudar a mantener y recuperar la capa interna de Glicosaminoglicanos de la vejiga urinaria de los gatos</i>	2019/02	Prohibido su uso	Cualquier pienso que incluya en su composición glucosamina, gelatina, condroitín sulfato y/o ácido hialurónico, comercializado por cualquier persona física o jurídica
<i>Favorece el mantenimiento en estos gatos, ya que el triptófano ayuda a reducir el estrés, y el Oralvisc® disminuye el riesgo por sobrepeso</i>	2019/02	Prohibido su uso	Cualquier pienso que incluya en su composición glucosamina, gelatina, condroitín sulfato y/o ácido hialurónico,



			comercializado por cualquier persona física o jurídica
<i>Para uso veterinario</i>	2019/02	Prohibido su uso	Cualquier pienso comercializado por cualquier persona física o jurídica, a excepción de aquellos en los que la normativa que les sea de aplicación prevea expresamente su uso
<i>Bajo recomendación del veterinario</i>	2019/02	Prohibido su uso	Cualquier pienso comercializado por cualquier persona física o jurídica, a excepción de aquellos en los que la normativa que les sea de aplicación prevea expresamente su uso
<i>Supports the immune system / Apoya al sistema inmunitario</i>	2020/3	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso complementario "SNACK IMMUNITY HERBS", del cual es responsable CUNIPIC ANIMALS DE COMPANYIA S.L.
<i>Músculos tonificados gracias a proteínas de calidad</i>	2021/4	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del alimento completo "Friskies® con Buey, con Pollo y con Verduras", del cual es responsable Nestlé Purina Petcare España, S.A.
<i>Mantiene las articulaciones sanas</i>	2021/5	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "Dingo Chicken & Daily", del cual es responsable DINGONATURA S.L.



<i>Garantiza el retraso del envejecimiento</i>	2021/5	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "Dingo Chicken & Daily", del cual es responsable DINGONATURA S.L.
<i>Refuerza su sistema inmunitario</i>	2021/5	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "Dingo Chicken & Daily", del cual es responsable DINGONATURA S.L.
<i>Favorece(n) la calidad del pelo y la piel</i>	2021/5	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "Dingo Chicken & Daily", del cual es responsable DINGONATURA S.L.
<i>El Kéfir es un producto fermentado que aporta pre y probióticos (fibra y bacterias beneficiosas) y que ha demostrado tener un efecto positivo sobre la microbiota de animales que lo consumen</i>	2022/1	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "PURO HELADO FRUTAS DEL BOSQUE", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>fitoplancton (Nannochloropsis): un microalga que provee un amplio espectro de nutrientes, incluyendo aminoácidos esenciales, clorofila, ácidos grasos esenciales, minerales, vitaminas y otros oligoelementos. Es altamente biodisponible y contiene niveles especialmente altos de ácidos grasos Omega 3 EPA (ácidos grasos poliinsaturados esenciales)</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "MENU MARAVILLA DE VACUNO", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Semilla de cáñamo: fuente natural de fibra y del ácido graso</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación de los



<i>poliinsaturado esencial de la serie Omega 3 ALA (ácido <math>\alpha</math> linolénico)</i>			piensos “MENU MARAVILLA DE VACUNO” y “MENU AMBROSÍA DE CIERVO”, de los cuales es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Coco: fuente de diferentes tipos de fibra, por ejemplo de pectina, un conocido prebiótico</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación de los piensos “MENU MARAVILLA DE VACUNO” y “MENU AMBROSÍA DE CIERVO”, de los cuales es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Alfalfa: estudios en animales demuestran que su ingesta incrementa significativamente el HDL, conocido como colesterol “bueno” y la formación de grasa no deseada se ha visto reducido significativamente en el aorta y arterias coronarias</i>	2022/1	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso “MENU MARAVILLA DE VACUNO”, del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Muy ligero</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso “MENU BANQUETE DE CONEJO”, del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>ideal para perros que necesiten perder peso</i>	2022/1	Prohibido su uso	Cualquier pienso comercializado por cualquier persona física o jurídica, a excepción de aquellos en los que la normativa que les sea de aplicación prevea expresamente su uso
<i>bajo valor calórico</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la



			presentación del pienso "MENU CAZA DEL DIA (CONEJO)", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>indicado para animales con sobrepeso</i>	2022/1	Prohibido su uso	Cualquier pienso comercializado por cualquier persona física o jurídica, a excepción de aquellos en los que la normativa que les sea de aplicación prevea expresamente su uso
<i>Plátano: contiene cantidades considerables de carbohidratos potencialmente prebióticos</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "MENU AMBROSÍA DE CIERVO", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>en humanos han demostrado inducir bifidogénesis y reducir niveles de hinchazón y gases</i>	2022/1	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "MENU AMBROSÍA DE CIERVO", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Semilla de girasol: aporta ácidos grasos no saturados, tocoferoles naturales (como por ejemplo la vitamina E que es un antioxidante natural) y colina</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "MENU AMBROSÍA DE CIERVO", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Son muy importantes para el correcto desarrollo de los cachorros" (Referido a los ácidos grasos Omega 3)</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "ELIXIR DE MAR", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Apoyo nutricional para el sistema inmunitario, tracto urinario y aparato locomotor</i>	2022/1	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "ESCUDO INOXIDABLE



			(BIO CASCARA DE ESCARAMUJO)", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Válido para perros y gatos con problemas renales</i>	2022/1	Prohibido su uso	Cualquier pienso comercializado por cualquier persona física o jurídica, a excepción de aquellos en los que la normativa que les sea de aplicación prevea expresamente su uso
<i>en comparación con otros suplementos de calcio, nuestra Esencia de Hueso destaca por lo siguiente: se obtiene a partir de huesos seleccionados de vacuno Premium de pasto de Nueva Zelanda</i>	2022/1	Aceptado su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "ESENCIA DE HUESO (MCH CALCIO)", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>Nueva Zelanda es libre de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB-enfermedad de las vacas locas) y otras encefalopatías debido al control activo de las ganaderías por parte de las administraciones locales</i>	2022/1	Prohibido su uso	Exclusivamente en el etiquetado y la presentación del pienso "ESENCIA DE HUESO (MCH CALCIO)", del cual es responsable BARF PET FOOD ESPAÑA S.L.
<i>válido para perros y gatos con problemas renales, piedras de oxalata o durante dietas de exclusión</i>	2022/1	Prohibido su uso	Cualquier pienso comercializado por cualquier persona física o jurídica, a excepción de aquellos en los que la normativa que les sea de aplicación prevea expresamente su uso

\* Las Respuestas consensuadas se pueden consultar en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (*Ganadería > Alimentación animal - SILUM > Acceso público*):  
<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/alimentacion-animal/acceso-publico>

**Queda prohibido el uso de cualquier expresión o mención similar que, sin ser reproducción literal de las alegaciones prohibidas, tenga el mismo sentido que aquellas y pueda inducir a error o confusión al consumidor.**



Esta prohibición de uso será aplicable en tanto no se disponga de un fundamento científico de las alegaciones válido, tanto por referencia a pruebas científicas públicamente disponibles como de investigaciones documentadas de la empresa, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (CE) nº 767/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre la comercialización y la utilización de los piensos, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1831/2003 y se derogan las Directivas 79/373/CEE del Consejo, 80/511/CEE de la Comisión, 82/471/CEE del Consejo, 83/228/CEE del Consejo, 93/74/CEE del Consejo, 93/113/CE del Consejo y 96/25/CE del Consejo y la Decisión 2004/217/CE de la Comisión.

Se entiende por «pienso», cualquier sustancia o producto, incluidos los aditivos, destinado a la alimentación por vía oral de los animales, tanto si ha sido transformado entera o parcialmente como si no, conforme al apartado 4) del artículo 3 del Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de enero de 2002 por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.